

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. José Alba Rodríguez .....	Sigüenza (Guadalajara) .....	Arganda del Rey (Madrid).
D. Miguel Peco Pablo .....	Pina de Ebro (Zaragoza) .....	Calatayud (Zaragoza).
D. Andrés Sánchez-Barriga Benegas .....	Juzgado suprimido .....	Osuna (Sevilla).
D. Santiago Repiso Ecija .....	Juzgado suprimido .....	San Clemente (Cuenca).
D. Rosendo Lechuga García .....	Aaiún (Sahara) .....	Jódar (Jaén).
D. Isidoro Gallardo Calvo .....	San Javier (Murcia) .....	Adra (Almería).
D. José García Fernández .....	Villanueva del Río (Sevilla) .....	Coria del Río (Sevilla).
D. Isidoro Zafra Jiménez .....	Malagón (Ciudad Real) .....	Piedrabuena (Ciudad Real).
D. Nemesio Domínguez Cebreiro .....	Padrón (La Coruña) .....	Porriño (Pontevedra).
D. José María López García .....	Quesada (Jaén) .....	Villanueva del Arzobispo (Jaén)
D.ª María Jesús Bajo Machinandiarena .....	Juzgado suprimido .....	Santa María la Real de Nieva (Segovia).
D. Luis Segovia Muñoz .....	Excedente .....	Arévalo (Avila).
D. José Martínez Cayuela .....	Juzgado suprimido .....	Aguilas (Murcia).
D. Indalecio Conde González .....	Borjas Blancas (Lérida) .....	Socuéllamos (Ciudad Real).
D. Juan José Molina Llinares .....	Egea de los Caballeros (Zaragoza) .....	Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Eliminar del presente concurso a don Juan Párraga González, por haber entrado su instancia fuera de plazo.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Santa Cruz de la Palma, Galdácano, Gavá, San Vicente de la Barquera, Caravaca de la Cruz, Barbate de Franco. La Rambla, Salas de los Infantes, Luarca, Verín, Aracena, San Roque, Aranda de Duero, Estepona, Falset, La Bañeza, Cazalla de la Sierra, Fraga, Ribadavia, Solsona, Torrox, Medinaceli, Purchena, Vélez Rubio, Molina de Aragón,

Vera, Navia, San Sebastián de la Gomera, Santa Coloma de Farnés y Beas de Segura, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de agosto de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19393** *DECRETO 2188/1975, de 13 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona don Vicente Gandía Gomar.*

Por haber sido nombrado Catedrático de la Universidad de Valencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona el excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**19394** *DECRETO 2189/1975, de 13 de septiembre, por el que se nombra para el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José Cabré Piera.*

Cumplidos los trámites de audiencia establecidos en el artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintinueve de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco,

Nombro Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona al excelentísimo señor don José Cabré Piera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

## MINISTERIO DE TRABAJO

**19395** *ORDEN de 21 de agosto de 1975 por la que se destina al Magistrado de Trabajo don José Luis Nombela Nombela a la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Decreto 1855/1975, ha sido promovido a Magistrado del Tribunal de Trabajo don Félix de las Cuevas González, titular de la Magistratura número 6 de Madrid, y con el

fin de cubrir la vacante que se produce en la misma por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 1 y Decano de Madrid, don José Luis Nombela Nombela, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de agosto de 1975.—P. D., el Director general de Trabajo, Rafael Luxán.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**19396** *ORDEN de 21 de agosto de 1975 por la que se destina Magistrado de Trabajo de la Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid a don Arturo Fernández López y se le nombra al propio tiempo Decano de las Magistraturas de Trabajo de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid, el Magistrado de Trabajo número 1 y Decano de esta capital don José Luis Nombela Nombela, y con el fin de cubrir la vacante que se produce en la misma por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 7 de Madrid, don Arturo Fernández López, pase destinado a la Magistratura número 1 de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes, siendo nombrado al propio tiempo Decano de las Magistraturas de Trabajo de Madrid, con derecho al percibo de los complementos que establece el Decreto 1543/1972, de 15 de junio, modificado por el Decreto 2951/1973, de 16 de noviembre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de agosto de 1975.—P. D., el Director general de Trabajo, Rafael Luxán.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## ORGANIZACION SINDICAL

**19397** *ORDEN de 13 de septiembre de 1975 por la que se dispone el cese de don José María Socias Humbert como Delegado provincial de la Organización Sindical de Barcelona.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Eje-